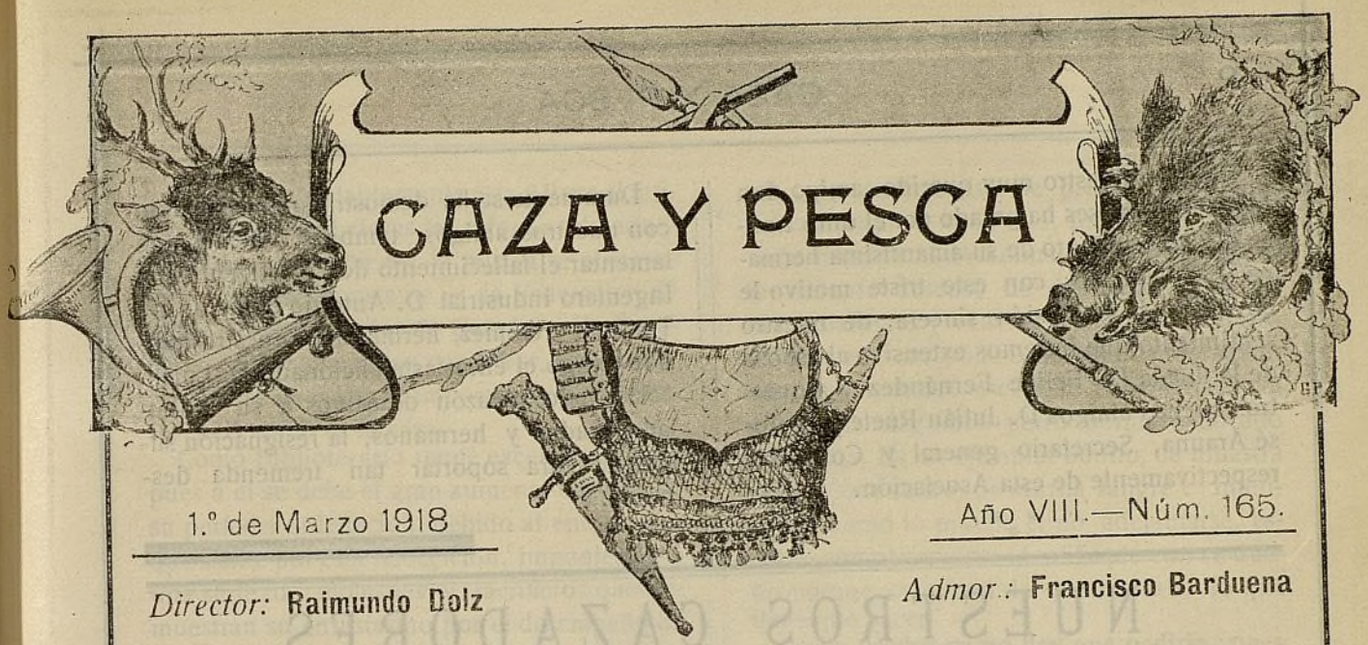

1.º de Marzo 1918 — Año VIII.—Núm. 165.

Director: **Raimundo Dolz** — *Admor.:* **Francisco Barduena**

Sumario: La veda.—Necrologías.—Nuestros cazadores, por *E. Illá.*—Desengaño como hay muchos (cuento) por *Arnaldo de España.*—Narración verídica, por *Un Andaluz preguntón.*—Las escopetas, sus cargas, pólvoras y usos, por *Eduardo de Lete.*—Mesa revuelta.—Biblioteca de CAZA Y PESCA.—Osos y lobos de nuestras montañas por *Alberto de Segovia.*

(No se devuelven los originales)

La veda

Recordamos a nuestros lectores, que desde el dia 15 del actual, se halla en todo su rigor el artículo 17 de la Ley de Caza, que copiado a la letra dice así:

«Queda absolutamente prohibida toda clase de caza, desde 15 de Febrero hasta 31 de Agosto inclusive, en todas las provincias del Reino, excepción hecha de las del litoral cantábrico, incluso las cuatro de Galicia, donde la veda no terminará, hasta el 15 de Septiembre.

Las palomas campestres, torcaces, tórtolas y codornices, solo podrán cazarse desde 1.º de Agosto, en aquellos predios en que se encuentren segadas o cortadas las cosechas, aun cuando los haces o gavillas se hallen en el terreno.

Los conejos podrán cazarse y circular, desde el 1.º de Julio, cuando el dueño del monte, dehesa, coto o finca que se halle legalmente vedado para caza, se provea de licencia escrita de la autoridad local y de una guía expedida por esta, para que los conejos muertos puedan ser trasladados por la vía pública.

En las lagunas, albuferas o terrenos pantanosos, podrán cazarse las aves acuáticas y zancudas y las becadas, becacinas y demás similares, hasta el 31 de Marzo.

Las aves insectívoras, que determinará el Reglamento, sujetándose a la Ley de 19 de Septiembre y Real Orden de 25 de Noviembre de 1896, con las adiciones que se estimen convenientes, no podrán cazarse en tiempo alguno, por ser beneficiosas para la agricultura.»

NECROLOGÍAS

Nuestro querido amigo D. Julio Laborde, Vice-Secretario de esta Asociación de Cazadores, sufre en estos momentos, la honda pena de haber perdido a su señora madre, doña Evelina Lausave.

Muy sinceramente lamentamos tan irreparable pérdida, deseando al señor Laborde, a quien tanto se quiere en esta casa, la resignación necesaria, para soportar tan tremenda desgracia.

Ayuntamiento de Madrid

También nuestro muy querido amigo don Manuel Munieses ha pasado por el duro trance del fallecimiento de su amantísima hermana D.ª Asunción: con este triste motivo le enviamos la expresión sincera de nuestro sentimiento que hacemos extensivo al esposo de la finada D. Felipe Fernández y a nuestros buenos amigos D. Julián Ruete y D. José Arauna, Secretario general y Contador, respectivamente de esta Asociación.

* * *

Duramente se ha demostrado el infortunio con nuestros amigos, también tenemos que lamentar el fallecimiento del inteligentísimo Ingeniero industrial D. Antonio Sainz de los Torreros y Gomez, hermano de nuestro querido amigo el entusiasta aficionado D. Luis.

De todo corazón deseamos a su atribulada madre y hermanos, la resignación suficiente para soportar tan tremenda desgracia.

NUESTROS CAZADORES

D. Miguel Benavides Shelly

D. Miguel Benavides Shelly nació en Arganda del Rey (Madrid) y heredó de su padre, notable cazador, la afición y entusiasmos cinegéticos. Desde muy joven se dedicó de lleno al ejercicio del noble sport de la caza, el cual le seduce y domina, realizando sus primeras correrías y hazañas por los viñedos y cerros baldíos de la región argandeña, que le ofrecía ancho campo donde ejercitar su puntería.

FOTO. MENA.

Posteriormente se trasladó a Madrid e ingresó en la «Asociación General de Cazadores y Pescadores de España», a la que sigue perteneciendo, y en la actualidad desempeña el cargo de Bibliotecario, en la Junta Directiva.

Defensor entusiasta de nuestra Asociación es un activo y constante propagandista de ella pues firme en la idea de que «la unión hace la fuerza» es un convencido de que la única forma de corregir los abusos y cuantos males amenazan al verdadero cazador, solo tendrá remedio uniéndose cada vez más los buenos aficionados y formando un poderoso bloque que se oponga a las infracciones e imponga el respeto a la ley, a la vez

Ayuntamiento de Madrid

que estudie constantemente ésta y lleve al ánimo de los legisladores las reformas de aquellas deficiencias que en la misma se observasen. Su ideal constante es la Federacion de todas las Sociedades de Cazadores de España, si es que queremos conservar, una riqueza pública de tan gran importancia para nuestro pais como es la caza.

Como Bibliotecario reune excelentes dotes, pues a el se debe el gran aumento de libros y su perfecta ordenación, debido al entusiasmo que siente por esta Asociación, imponiéndose una serie de molestias y sacrificios que demuestran su entusiasmo por el desempeño de su honorífico cargo, debiendo a mi juicio ser nombrado Bibliotecario perpétuo.

Verdadero enamorado de las bellezas que el campo nos ofrece y dedicado por su carrera al ejercicio de la enseñanza, trata; siempre que tiene ocasión, de llevar a las tiernas y delicadas naturalezas infantiles los beneficios que, tanto en el orden físico, como en el intelectual y moral, proporciona el contacto con la vida del campo.

En cuanto a sus aficiones cinegéticas ya no hay límite. Su maestro ha sido D. José Elguero y Chavarri, gran cazador aun cuando en el terreno particular me permita llamarle *chancleta*.

En la práctica de su afición tiene realizadas interesantes excursiones como lo prueba una estadistica que lleva donde están anotadas el número de piezas muertas en su vida de cazador y los sitios que ha recorrido, y entre los cuales figuran como más importantes: Arganda del Rey, vegas de Ciempozuelo y Seseña, sierras de Segovia y Avila, y montes de Vallequillas, Coto del Fresno, Dehesa del Valle, cuarteles del Pardo "Aguila y Goloso„ "San Jorge y Valdeleganar, y otros muchos que podrían citarse.

En algunas excursiones cinegéticas que con frecuencia hago por mis favoritas sierras de Avila, en guerra galana y tras aquellas bravas gallináceas de pluma roja; me tiene acompañado mi buen amigo, demostrándome una resistencia sin límites y una afición ciega por la caza de la perdiz en mano, que tan dura resulta en dicho sitio por lo muy accidentado del terreno con sus grandes acantilados rocosos y por su mal piso de piedra viva; pues bien, a pesar de todo ello, nunca he podido verle cansado ni desanimado por un momento, siempre deseoso de dar caza a aquellas numerosísimas y valientes perdices, utilizando para ello sus poderosos elementos como son, una hermosa escopeta Hammerlees del doce y un magnífico perro pointer educado por señas. Es un ejemplar bonito, de muestra firme, boca suave, de mucha sangre e inteligente, como lo prueba el no adelantarse, estando completamente identificado con su dueño porque solo con la mirada sabe lo qne tiene que hacer.

Como tirador ya no hay que pedirle, pues la pieza que tiene la desgracia de salirle dentro de la jurisdición de su mortífera escopeta, no hay nada que la salve por mucho que se defienda, ya sea de pluma o pelo, pues necesariamente va a su morral: siendo lo único que algunas veces se la juegan los conejos y chochas, pero esto constituye la excepción. Es indudable que es un verdadero cazador, por sus condiciones, hombre joven, fuerte, incansable, gran tirador, lleno siempre de ilusiones por lo que nunca se le ve desanimado. Además es hombre de gran cultura, carácter bondadoso, amante del trabajo y de educación esmerada como lo tengo bien comprobado, porque la caza es uno de los sitios donde se ve si la educación es ficticia o real, porque aún personas bien educadas tratándose de asuntos de caza suelen perderla. Es un verdadero aficionado y buen compañero de caza, pudiendo ir en su compañía con absoluta confianza de que sabe cumplir con esmero sus deberes cinegéticos. En una palabra, es un caballero en todos sus actos de la vida y por consiguiente un gran camarada en las excursiones.

Por último no he de terminar esta biografia sin pedir mil perdones al interesado pues me consta que su modestia ha de resentirse cuando vea el uso que he hecho de los datos que tuvo a bien suministrarme, así como del retrato que me dedicó, pues enemigo de exhibiciones se hubiera opuesto a que hiciera pública su biografía venatoria.

E. ILLÁ.

Madrid 17 de Febrero de 1918.

Ayuntamiento de Madrid

PÁGINAS LITERARIAS

Desengaño como hay muchos.

CUENTO

José Mary escribió con emoción a su amigo, una carta:

«Querido Alberto:—decía—Estoy encantado por completo. No soy yo el que te escribe; es un ser que canta, rie y brinca; otro que no soy yo, como comprenderás por éstas manifestaciones. He visto una chiquilla ideal; ésto es la causa de mi trastorno.

¡Si vieras que carita! Llevaba un gorrito que la hacía parecer una sultana con su plumero chiquitín. Y debajo unas cintas a la griega, oprimían con suavidad su frente hermosa.

La he visto durante unos minutos, muy pocos, en visita...; pero tengo esperanza de encontrarla otra vez. Ha sido invitada al mismo baile que yo, un baile de trajes. ¿Irá? Creo que sí.

Faltan pocos dias para la fiesta, es el sábado por la noche, vísperas de Carnaval. Te comunicaré mis impresiones...»

Transcurrió el baile y añorando sus delicias, escribía a ella esta otra:

«¡Cómo me acuerdo María Luisa!

Fué el dia de aquel baile la segunda ocasión en que te ví y mirándote a mis anchas y sin tiempo limitado. me pareciste aun más atrayente que la vez primera.

Entre todas las caras que allí había, todas bonitas, la tuya, como la más deliciosa se destacaba a mis ojos. Las demás formaban una mole difusa, cuyas facciones veladas, envolvían sus perfiles en una neblina que las ocultaba, haciendo excepción de la tuya que se destacaba con perfecta claridad. ¡Que hermosa era!

Los disfraces todos, formaban un agradable conjunto policromado que servía de marco a tu carita haciendo resaltar el color subido de tus mejillas.

Tu figura graciosa y hermosamente española, no podía estar tocada con otro disfraz que no fuese aquel pañuelo de manila que suelto, pues tu salero no requería el prendido, manejabas con tanta gracia. La clásica peineta de teja, con calados andaluces, completaba aquel conjunto delicioso que atraía el recelo de muchas y la admiración de todos. ¡Que linda estabas!

Tus ojos grandes, alegres, adquirían con el transcurso de las horas un tinte de languidez atrayente. El sueño te hacía parpadear con frecuencia para rehucir su acción y éste subterfugio tuyo, acrecentaba el encanto de esa parte de tu rostro.

Tu cuello modelado y blanco con pureza, no llevaba adorno alguno. Desdeñaste la ayuda de collares como no hubiese hecho otra; hiciste bien, aplicar un relumbrón a aquella garganta, hubiese sido profanar la soberanía de tu belleza.

Tus manos diestrísimas, son complemento obligado de tu persona.

¡Que hermosa te imagino dando a un lienzo las pinceladas de tu arte!

¡Que deliciosa estás arrancando al marfil las sensaciones de tu alma soñadora!

¡Que interesante trazando en las cuartillas tus observaciones de mujer sentimental!

¡Que hermosa... siempre, porque siempre lo estás!

María Luisa ¿por qué te ocultas en ese rinconcillo de castilla? No habrá en él, trovadores que tañen su guzla en tu holocausto, ni caballeros que justen en torneos consagrados a tu homenaje, no sabrán, en fin, apreciar tu

Ayuntamiento de Madrid

belleza celestial.. Ven aquí entre nosotros, que sencillamente, sin el fasto de las antiguas fiestas castellanas, rendiremos a tu persona nuestros homenajes modestos; pero definitivos, nuestra admiración profunda y tú paseando con indiferencia la mirada sobre los atrevidos que osamos mirarte frente a frente, habrás colmado con exceso nuestra aspiración, haciéndonos felices....»

A los pocos dias redactaba también para su amigo una última misiva:

«Heme querido Alberto, en completo estado de desolación.

Ella, María Luisa, llegó a Madrid después de recibir mi carta, aquella carta de la que te mandé borrador.

¡Que alegría! ¿Verdad? ¡Que ilusión tan grande! Volvería a verla, tal vez por mucho tiempo, porque era indudable que venía a quedarse entre nosotros. Todo esto pensaba y con ello era feliz.

Hoy el desencanto me ha sumido en un estado de postración enorme.

El viaje fue fugaz. Ha pasado por Madrid con rapidez de meteoro. ¡No la he visto! No éramos nosotros lo que a ella interesaba. Eran los comercios, las tiendas de modas, los despachos de encajes. Ha venido a encargar sus galas de novia. Se casa muy pronto. Comprende la rabia con que te doy esta noticia. ¡Se casa!...

No puedo seguir, desfallezco.

Mis pensamientos serán para ella siempre: mis miradas, porque la veo constantemente por llevarla dentro de mí, son para ella tambien. Es cuanto puedo ofrendarla, pues el corazón me lo ha destrozado y además lo despreciaría sin reparar que por sus lacerías de las que es causa, se va una vida, la mía, que guardaba para ella; pero que ya no la quiero, puesto que no ha de aceptarla.

¡Compadéceme Alberto, compadéceme!»

El tiempo ha pasado en cantidad. José Mary, continua sufriendo las amarguras de su epílogo y María Luisa gustando las dulzuras de una luna al parecer eterna. ¡Contrastes!...

ARNALDO DE ESPAÑA.

Madrid y Febrero 1918.

ESCOPETAS de las mejores marcas, a precios reducidos. Utensilios de caza, cronómetros, aparatos fotográficos y mil distintos objetos á precios increibles. Verdaderas gangas.

AL TODO DE OCASIÓN.—Fuencarral, 45.

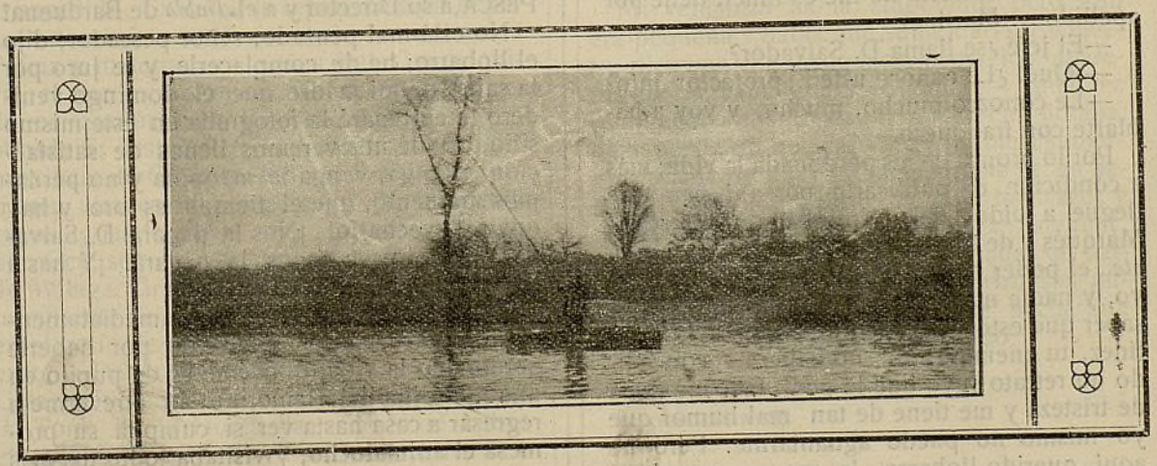

Ayuntamiento de Madrid

NARRACIÓN VERÍDICA

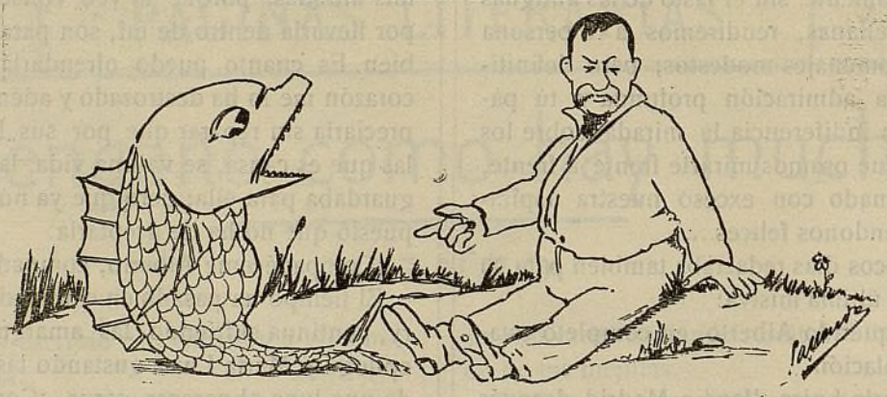

(CONTINUACION)

Medios empleados por el Andaluz Preguntón para pescar un retrato.=Un llobarro afortunado.

Transcurridos unos tres o cuatro años. como el tiempo todo lo borra, olvidé mi resolución y volví a caer en la tentación de probar las gambas del Perelló; pero ¡oh fatal destino! fuí clavado nuevamente por el maldito anzuelo del mismo pescador del que también pude salvarme, gracias a mis hercúleas fuerzas propias del rigor de mi lozanía y juventud, rompiendo el hilo de sus aparejos..... ¡Maldito señor! Juré vengarme de él por lo mucho que me hizo sufrir; y así he de cumplirlo pues confío atendida la generosidad de usted, mi bondadoso protector, que ha de perdonarme por esta vez y por ello le quedaré eternamente agradecido, pidiendo a mi dios Neptuno lé dé en recompensa la salud que para mí deseo y la felicidad de sus hijos.

—Pero dime, poderoso llobarro: ¿cómo se apellida la familia de que me hablas?

—Si mi memoria no me es infiel, tiene por apellido.... Martínez.

—El jefe ¿se llama D. Salvador?

—¡Qué! ¿Le conoce usted, protector mío?

—Le conozco mucho, mucho, y voy a hablarte con franqueza.

Por lo pronto tienes perdonada la vida; más a condición de publicarlo por ahí para que llegue a oídos del Administrador del señor Marqués y de los *torerillos Guerrilla, Joselillo, etc.*, el poder del Califa de los peces, que soy yo, y nadie más que yo. Así mismo has de saber que estoy algo ofendido con el Sr. Martínez, tu enemigo, por no haberme concedido un retrato suyo que le pedí. Esto me llena de tristeza y me tiene de tan mal humor que yo mismo no puedo aguantarme. Pero he aquí, querido llobarro, la gran oportunidad de podernos vengar ambos de ese señor; tú, marchando al Perelló donde ahora dices que está, y con esta diminuta máquina, comprada ayer, que traigo en mi zurrón, y que te entregaré preparada, le haces su retrato cuando veas oportunidad; yo, mandándolo a Madrid para que lo reproduzca el periódico CAZA Y PESCA y lleguen a conocerlo todos los suscriptores; tú, comprando muchos números del que traiga estampada su fotografía y dándola a todos los de tu especie para que una vez conocida por ellos huyan del tal caballero como el diablo de la cruz; yo, escribiéndole cuatro letras, diciéndole descaradamente: ¡Amigo D. Salvador, caíste en el garlito; yo sufriré con gusto cuantas maldiciones de tí merezca y cuantos perjuicios sobre mí vinieren a cambio de la inmensa satisfacción de haber complacido a los lectores de CAZA Y PESCA, a su Director y a el *diablo* de Barduena!

No está mal pensado, señor pescador, dijo el llobarro; he de complacerle, y le juro por la salud de mi madre que el domingo venidero le entregaré la fotografía en este mismo sitio, donde nos veremos llenos de satisfacción. ¡Venga, venga la máquina y no perdamos momento, que el tiempo es oro y hay que aprovecharlo! ¡Nos la pagará D. Salvador! ¡Vaya, vaya si nos la pagará! ¡Y hasta con creces!

Provisto del aparato partió inmediatamente el llobarro, muy agradecido por haberle perdonado la vida; quedéme yo de pupilo en una posadilla del Remolino sin atreverme a regresar a casa hasta ver si cumplía su promesa el animalucho, y visitaba todos los dias el sitio de la cita por si él anticipaba su lle-

Ayuntamiento de Madrid

gada. Al amanecer el domingo me hallaba sentado a las orillas de mi remanso, echando al agua abundante cebo de mi invención para que de él se saciara el llobarro si volvía, y tomándolo yo también con el fin de *confortar* mi estómago y *quitarme la tristeza* que me agoviaba por temor a algún nuevo fracaso, cuando de repente veo aparecer lejos sobre la superficie de la corriente del rio una descomunal aleta, que salía fuera del agua como dos metros, y que se dirigía hacia mi con inusitada velocidad. ¡Mi tristeza se convirtió en alegría; mi desesperación en risueña esperanza! ¡Era mi esperado pez!

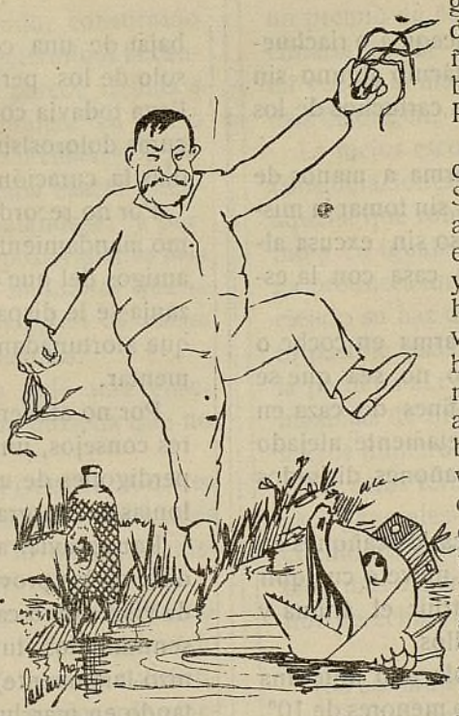

Paróse el llobarro sobre la superficie de mi remanso, saludóme afectuosamente con una inclinación de cabeza y sin dar lugar a otra cosa me dijo: Podemos estar satisfechos por quedar vengados del Sr. Martínez. *¡Oh, no hay castigo que no se cumpla ni deuda que no se pague!* Aquí le entrego la fotografía para que de ella haga el uso que tenga por conveniente, y recobrando la tranquilidad perdida vuelva a ser feliz de ahora en adelante. Solo le ruego que la publique cuanto antes, porque quizá a estas horas el Sr. Martínez haya muerto para la afición.

¿Qué me dices, maldito llobarro? ¿Le habrás causado algún daño a mi querido amigo? Explícate inmediatamente, que me has dado mucho que pensar!

—Calma, calma y tranquilidad y le referiré lo sucedido. Cuando me separé de aquí el pasado domingo, nadé rio abajo hasta llegar a Palma y meterme en aguas del Guadalquivir, el que recorrí en pocos minutos, llegando en Sanlúcar de Barrameda a su desembocadura; después cogí la costa abajo de la provincia de Cádiz y me pasé a la mediterránea, atravesando el estrecho de Gibraltar, cuyas aguas estaban muy agitadas por una borrasca; seguí Mediterráneo arriba por las de Málaga, Granada y Almería, teniendo que refugiarme de la tempestad, que arreciaba, en el golfo de esta última población formado entre la Punta de las Sentinas y el cabo de Gata; luego continué mi marcha pasando por la Torre de la Horadada a poco de haber entrado en la costa de Alicante; dejéme después atrás el cabo Cervera, la desembocadura del Segura, el cabo de Santa Pola, el puerto de Alicante, Villajoyosa, los cabos de la Nao y San Antonio y allí entré en el gran golfo de Valencia, yéndome rectamente al cabo de Cullera y de allí a Catarroja, por donde pasé a la Albufera, encontrándome a los pocos segundos delante del barquito donde D. Salvador acompañado de su familia se hallaba pescando en aguas del Perelló.

Mi primer impulso al encontrarme a la vista de don Salvador fué huir, pues me acordé de los pinchazos que en el hocico me tenía dados y de los aprietos en que me había puesto; pero como la venganza es tan sabrosa me hice de valor y colocándome frente a frente de él subí a la superficie del agua y sobre ella ejecuté varios movimientos evolutivos que hicieron a los de la embarcación fijarse atentamente en mí y exclamar todos a un tiempo; «¡Ay, que pez más grande! ¡Pues si quizá será el célebre llobarro de marras!» y todos, medio acelerados, revisaron sus carretes y dirigieron hacia mí sus aparejos, provistos de los mejores cebos, ocultándose cuanto podían para no hacer muchos visajes con el perverso fin de no asustarme y que yo comiese el cebo con tranquilidad; pero mientras esto sucedía yo había cumplido con exceso mi misión tomando seis retratos de don Salvador y otros seis de toda la familia en grupo.

Mi venganza había empezado; pero aun era pequeña y había que aumentarla. En efecto, dirigíme con arrogancia hacia los aparejos de la caña de D. Salvador, y cada vez que llegaba al sitio donde su corcho flotaba, daba a este un hocicazo obligándole a sumergirse; salía de nuevo a la superficie y en seguida volví a hundirlo de otro hocicazo; y tantas veces repetí la *broma* que D. Salvador, contrariado ya, y harto de dar tiradas en balde sin lograr ni aun pellizcarme con sus anzuelos, sudaba la *gota gorda* y se hacía aire con su sombrero de jipi enfundado.

(Continuará)

Ayuntamiento de Madrid

Las escopetas: sus cargas, pólvoras y usos

CONTINUACION

6.° No se saltará zanja, acequia o riachuelo, ni se salvará paso u obstáculo alguno sin antes retirar previamente los cartuchos de los cañones.

7.° No se entregará el arma a manos de criados o a otras inexpertas, sin tomar la misma precaución, y en este caso sin excusa alguna, ni se volverá jamás a casa con la escopeta cargada.

8.° Deberá ir vacía el arma en coche o embarcación pequeña, como no sea que se esté situado en ésta y con fines de caza en uno de sus extremos completamente alejado de todo aparejo y con los cañones dirigidos hacia el exterior.

9.° No se apoyarán nunca los cañones en el suelo, porque el barro, la nieve o cualquir cuerpo extraño, pudiera obstruir el ánima y producir la ruptura de aquéllos.

10.° No deberá tirarse colocado ante una espesura con ángulos de tiro menores de 10°, ni se hará disparo alguno cuando se presume que pueda haber alguna persona en las enfilaciones del tiro, debiendo perderse todas las piezas de caza del mundo antes que clavar un solo perdigón en las carnes del prójimo, que aunque es bípedo es implume, y no le será grato ser confundido con las especies cazables.

Estos diez mandamientos se encierran en uno solo que dice: *Sed prudentes y tened el arma por amiga de vuestro placeres y de vuestro honor, y por enemiga de vuestra propia vida y de la de los demás.*

Por faltar al cuarto mandamiento y engancharse uno de los *martillos exteriores* en las polainas, falleció el conocido ganadero señor Ripamilán.

Por una vacilación de un segundo infringiendo el séptimo, el autor de estas líneas que colocó de nuevo los cartuchos en los cañones que prudentemente había vaciado, recibió de su criado un tiro en la espalda al bajar de una cerca sin que se perdiera uno solo de los perdigones del «cero» (algunos lleva todavía consigo), teniendo que soportar curas dolorosísima y esperar cincuenta y seis dias la curación.

Por no recordar las prevenciones del mismo mandamiento, al criado de uno de los amigos del que esto escribe, al escalar una zanja se le disparó uno de los cañones, sin que afortunadamente hubiese nada que lamentar.

Por no atenerse al primero de los anteriores consejos, un médico inexperto colocó los perdigones de uno de los cañones en las polonias del desgraciado autor de este decálogo.

Por agraviar al octavo, un marqués y ganadero de las provincias del Norte, tan corto de vista como caballero y prócer de elevados sentimientos, tuvo la desgracia (que indemnizó largamente) de matar a su cochero estando en marcha por una carretera.

Mi joven y desgraciado profesor de esgrima (prevot del maestro Carbonell) del Centro del Ejército, falleció en una cacería en Andalucía, en su puesto de espera, por tener el arma, cuyo disparador se enganchó, dirigida contra sí mismo....

No serán precisas mayores explicaciones para comprender la importancia de la recomendación décima; bastará fijarse en el grabado que ilustra estos renglones. Eleva tus preces, pío lector, en demanda de la protección divina para ese desgraciado ojeador que va a recibir en plena cabeza la carga de perdigones de ese inexperto y mal aconsejado cazador que no ve, según vulgar dictado, más allá de sus narices y para quien se escribe especialmente este volandero capítulo.

¿Será necesario que te diga algo más educativo y elocuente, paciente lector, que escuchándome de tal modo me prodigas tu benevolencia, que ni se prodiga ni se compra?

Ayuntamiento de Madrid

Para dar cumplido y rotundo término a este apartado voy a traer a la luz del hórreo de mi *experiencia estática*, lo que el admirable fabricante Lancaster refiere de un suicida, lo que de paso diré que constituye una lección de psicología británica.

El tal suicida rogó al Jurado, constituido según práctica inglesa para determinar la causa de la muerte cuando no parece debida a causas naturales, que no formulara su juicio calificando el caso de *muerte accidental* o *por imprudencia*, porque él se daba exacta cuenta de lo que había hecho, matándose, y porque deseaba no dejar a la posteridad *la idea de que pertenecía al género de idiotas que no saben manejar un arma sin correr el riesgo de matarse o matar a sus vecinos*.

La tal declaración, que es toda una enseñanza, entraña una profunda filosofía que no requiere exégesis alguna.

¿CUÁL ES LA MEJOR ESCOPETA? ¿Cuál es la que realiza mejor las diversas cualidades señaladas anteriormente, o lo que es lo mismo, cuál es la marca mejor?

He aquí el término natural de este ya extenso capítulo, y a fuer de hombre honrado y sincero que no enmascara sus pensamientos tras eufemismos o circunloquios más o menos amables y discretos, he de encaminarme rectilíneo por el camino único de la verdad, según yo la entiendo, sin que pretenda, naturalmente, dar a mis opiniones carácter alguno dogmático que no pueden tener, dado que proceden de un sencillo aficionado, sin más méritos que el amor al estudio y a la observación.

Empecemos por sentar un hecho inconcurso, afirmado antes por los escritores y competentes aficionados A. Mouvaux y E. Andrés, y es que en los grandes concursos mundiales de tiro de escopeta, todos o casi todos los *sportsmen* se presentan armados con escopetas inglesas.

Dicho esto, tenemos ya casi la mitad del camino recorrido.

Dondequiera que el amor propio ha ido a competir, y allí donde altas recompensas y sumas de dinero han sido el premio del éxito, las armas inglesas han hecho preponderante papel.

¿Será quizás cuestión de moda? Aunque las personas que acuden a los grandes certámenes son por lo general gentes adineradas, no creo, sin embargo, que sometan a los necios caprichos de la moda o a los incentivos de una enfermiza vanidad el honroso logro de un premio de 40.000 francos o más. Me inclinaría mejor a pensar que aquélla influye tal vez en la marca, pero no en la nacionalidad de origen.

La mejor escopeta (basta deducirlo de las consideraciones anteriores), será siempre aquella que robusta y sencilla en su mecanismo y en iguales condiciones de calibre y carga produzca un tiro uniforme, y que conduciendo su haz de perdigones lo más compacto posible (más próximos unos de otros y de la periferia al centro), coloque a las distancias máximas de tiro de la manera más regular el mayor número de proyectiles.

En otros términos, la mejor escopeta para usos generales será aquella que produzca un círculo de muerte más nutrido y una penetración más vigorosa a 27'50 metros con el cañón derecho y a 36'50 metros con el izquierdo.

EDUARDO DE LETE.

(*Se concluirá.*)

MESA REVUELTA

En favor de nuestros lectores

Por un convenio especial de esta Revista con el entusiasta e inteligente aficionado D. Joaquín Fernández Trujillo, autor de la colección de postales a todo color, tituladas, «Cacerías en Sierra Morena» podemos ofrecer a nuestros lectores la citada colección de 25 postales, al precio de 2 pesetas, resultando a menos de 10 céntimos cada postal.

Agradecemos mucho al Sr. Fernández Trujillo el altruismo demostrado en favor de nuestros lectores.

Interesa á los cazadores el anuncio **"MOSTELLE RAIMOST,,** que se inserta en la página 2.ª

Ayuntamiento de Madrid

SECCION BIBLIOTECA

Recopilación de sentencias dictadas por el Tribunal Supremo en materia de caza: Muy útil para las Autoridades y aficionados. Precio, 60 céntimos.

Exito en la cria del pollo. En este folleto va resuelto prácticamente el mas difícil problema de la avicultura: Precio 1,90 incluído franqueo y certificado; los pedidos al autor, Don Francisco Jordá, Alcoy, Provincia de Alicante.

Notas de caza, por D. Francisco Brú, Precio, 2 pesetas.

Legislación de caza, pesca y uso de armas, por D. Agustín Álvarez Navarro, 4.ª edición reformada. Precio, 1,50.

Maaunl del Cazador de Perdices con los reclamos, por D. Jacobo G. de Escalante. Precio, 2 pesetas. De venta en la librería Rubiños. Preciados, 23.

El Cazador práctico, por D. Antonio Briones Parra. Precio, 5 pesetas. De venta en la libreria Rubiños. Preciados, 23.

Recuerdos de monteria, por D. Diego Muñoz Cobo. Precio, una peseta.

Armas y defensas. Notabilísima obra, por D. A. Vázquez de Aldana y D. E. de Lete. Precio, 6 pesetas.

Cacerias en Sierra Morena Interesante colección de postales á todo color, por D. Joaquín Fernández Trujillo. Precio, 5 pesetas.

Cirujia popular de urgencia. Obra muy útil, por el Dr. Valera de Seijas y Ramírez, Precio, una peseta.

Un paseo por Madrid viejo. Interesante folleto madrileñista, por D. Plácido Soria. Precio, una peseta.

La caza de la perdiz con reclamo, po A. B. Precio, 5 pesetas.

Cartilla de pesca, por el Sr. Pardo y Puzo. Precio, 5 pesetas.

Cuentos de caza, por el Sr. Valbuena. Precio, 2 pesetas.

Episodios de caza, por el Sr. Balbuena. Precio, 3 pesetas.

De la caza de la perdiz con reclamo, por D. Diego Pequeño. Precio, 4,50 pesetas.

Aves de rapiña y su caza, por el señor Duque de Medinaceli. Precio, 25 pesetas.

Legislación de pesca fluvial. por el Ministerio de Fomento, Precio, 50 céntimos.

Estudio critico de caza, por el señor Liñán y Tavira. Precio, 5 pesetas.

Entre riscos y breñas, por el Sr. Llagaria. Precio, 5 pesetas.

El campo y la caza, por el Sr. Moreno y Castelló. Precio, 3 pesetas.

Prácticas cinegéticas, por el Sr. Morales de Peralta. Precio, 3 pesetas.

NOTA. Nuestros lectores de provincias enviarán para franqueo y certificado 40 céntimos, además del precio indicado en cada obra.

Imprenta y papelería.—Basilio Sierra, Atocha, 36.

Ayuntamiento de Madrid